

# LA FEDERACIÓN DE LAS PROVINCIAS CENTROAMERICANAS: DECRETO O REALIDAD.

## Elementos históricos de una muerte anunciada.

Víctor Manuel Guerra

La tesis que se defiende en este trabajo es que gran parte de la región mesoamericana que ahora llamamos Centro América, nunca ha estado social ni políticamente integrada y que por tanto, muy difícilmente podrá integrarse en el futuro. De esto se desprende que lo que hay que ir buscando en el ámbito político, es una convivencia pacífica que potencie intereses comunes, en el desarrollo político, económico, social y cultural

The thesis in this article is that a large part of Mesoamerica, what is known as Central America at present, has never been neither socially nor politically integrated; therefore, the impossibility of future integration. This suggests that what must be aimed in the political arena is a peaceful coexistence that strengthens common interests in the political, economic, social, and cultural development.

### INTRODUCCIÓN

En la búsqueda información que resuelva ciertas dudas con respecto a temas americanos, como son la llegada de los europeos a América, la Conquista, la Colonia, la emancipación y la Federación centroamericana, me encontré con un artículo de Philip F. Flemion, sumamente impactante y cuestionador. Desde muy pequeños en El Salvador se nos ha formado respecto de la independencia y de los próceres centroamericanos de una manera particular.

Ese texto afirma que el responsable de la desintegración de la federación de provincias centroamericanas en sus primeros años es el capitán Manuel José Arce, por su incapacidad e ineptitud de gobernar. Flemion afirma que *“Arce es generalmente considerado como un inepto cuyo mal gobierno casi causó la muerte prematura de la federación en 1827. Este punto de vista refleja las opiniones transmitidas por varias generaciones de historiadores liberales centroamericanos que estaban convencidos de que Arce había*

*cometido el imperdonable crimen de traicionar al partido libera (sic)*<sup>1</sup>. Esta afirmación es hecha por Flemion basado en evidencias circunstanciales presentadas por individuos integrantes de las Cortes de León en Nicaragua, quienes afirmaban que Arce había traicionado a los liberales en el caso del obispado que la provincia sansalvadoreña estaba gestionando y quizás hasta peleando durante los primeros años de la segunda década del siglo XIX<sup>2</sup>.

La lectura de este texto contradecía lo que siempre se nos transmitió a los salvadoreños: que los líderes de la emancipación centroamericana y de la patria centroamericana deben ser considerados próceres de la patria grande, y fueron fundamentalmente Manuel José Arce, José Matías Delgado y los hermanos Aguilar, entre otros. Esto que ni siquiera es cuestionado por la inmensa mayoría de centroamericanos.

Por tanto, trabajar ahora en este tema es una especie de tributo personal a la figura de Manuel José Arce, de quien puede decirse que fue un amante de la patria grande<sup>3</sup>, incomprendido y, además, estorbado por algunos de sus contemporáneos que detentaban poderes de facto, a efecto de entorpecer su gobierno y conducirlo inexorablemente al fracaso, olvidando, por supuesto, las consecuencias de dicho fracaso: el fracaso de Manuel José Arce significaba el fracaso federalista y el fracaso de la patria grande<sup>4</sup>.

La tesis que defenderé en este trabajo es la siguiente: gran parte de la región mesoamericana que ahora llamamos Centro América nunca ha estado social ni políticamente integrada, y por tanto, muy difícilmente podrá integrarse en el futuro desde una perspectiva cohesionada. De esto se desprende que lo que hay que buscar en el ámbito político es una convivencia pacífica que potencie intereses comunes en el desarrollo político, económico, social y cultural. Intereses comunes pero notablemente independientes.

De ahí que los esfuerzos que durante los siglos XIX y XX se han ejecutado en torno a la integración centroamericana deben complementarse con estudios de la historia desarrollada en Mesoamérica<sup>5</sup>, desde épocas precolombinas, pasando por el desarrollo del llamado descubrimiento de América y la conquista española, la colonia, la emancipación de las provincias centroamericanas y por supuesto, los intentos integracionistas, hasta la fecha actual.

1. CÁCERES Luis René, Compilador; *Lecturas de Historia de Centro América*, Publicación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Primera Edición, San José, Costa Rica, 1989. Artículo de Philip F. Flemion, titulado: *Derechos de los Estados y política Partidaria: Manuel José Arce y la lucha por la unión centroamericana*, p. 367.

2. Cfr. Flemion, Philip, Op Cit.

3. Cfr. Arce, Manuel J., *Memoria*, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, 1997. P. 7-12.

4. Cfr. CÁCERES, L.R., Op.Cit., Flemion; pp. 380-381.

5. Para Víctor W. Von Hagen, es impropio llamar a la región que fue ocupada por alrededor de tres mil años por los Mayas, Mesoamérica; porque siendo coherentes, entonces se debe llamar a Norte América *Protoamérica* y a Sur América *Metamérica*. La discusión sigue en pie. Aunque a pesar de ello se ha usado muy a menudo ese término y ha sido aceptado en general y sin problemas, me decido por tanto, a seguir utilizando dicho término como correcto y usual. Cfr. Von HAGEN, *El Mundo de los Mayas*, Editorial Diana, México, 1960; p. 24.

Sería una intrepidez querer meterse a desarrollar una temática como la que he mencionado arriba. No obstante, ese esquema histórico se vuelve sugerente para mi trabajo porque exige una perspectiva general pero conductora de cada uno de los aspectos que hay que trabajar, a efecto de desarrollar el hilo conductor del análisis de conceptos como integración-desintegración de la federación centroamericana, como ideas fundamentales de la Ilustración.

Desde mi perspectiva, la unidad centroamericana y la idea de la patria grande sólo son ilusiones que motivan y alegran a algunos individuos centroamericanos, pero no pasa de ser eso: una ilusión, ya que la realidad es otra y muy diferente, que apunta a profundizar el provincialismo, el individualismo y la voluntad personalizadora.

El presente trabajo se estructura de la siguiente forma: además de la Introducción y la Conclusión, se presentan cuatro apartados. En el primero se aborda la época precolombina, donde se evidencian prácticas concretas de los pueblos autóctonos, en las que se destaca un marcado individualismo. En el segundo apartado, se aborda la época colonial, donde se evidencia una administración política, también de corte individualista. En el tercer apartado se aborda de manera general la independencia de las provincias centroamericanas y lo que dicha gesta conllevó. Y, por último, como parte medular y por ello más extensa de este trabajo, se aborda de forma detenida, la federación de las provincias centroamericanas y el fracaso en que históricamente desembocó esta experiencia, los responsables de este fracaso y algunas consecuencias de dicho acontecimiento. La conclusión se presenta como corolario de lo que hemos venido desarrollando en este trabajo. Al final se presenta la bibliografía más importante, que fue útil para este trabajo.

### **1. Época Precolombina. ¿Una región integrada?**

La región centroamericana ha constituido históricamente una región geográficamente unida conocida frecuentemente como Mesoamérica. Desde la antigua Chiapas hasta la actual Costa Rica, el territorio estaba poblado, mayormente, por pueblos de cultura maya. Pero, que allende la unificación geográfica exista una unificación o integración socio económica, es en realidad un punto muy cuestionable. Incluso se dio ya desde la época precolombina, ya que los procedimientos utilizados por unos pueblos para dominar y someter a otros pueblos menos aventajados de la época generaban escozor en las relaciones interpoblacionales, que al final de cuentas, desataba confrontaciones bélicas entre dichos pueblos.

De acuerdo a lo que afirma Von Hagen, los mayas poseían una especie de unidad cultural: , lengua, vestuario y costumbres comunes. Sin embargo, no constituían una unidad política: *“Hasta donde sabemos, y a pesar de que este concepto está*

*sujeto a una revaloración en cualquier momento, debido a los nuevos y continuos descubrimientos que se realizan en el área maya, los primitivos estados-ciudades mayas poseían un comercio común y similares rasgos culturales. Existía una unidad cultural; pero no política. No se sabe que existiese un centro aceptado como capital. Esas ciudades duraron del año 500 a. de J.C. al 1000 d. de J.C., tomando estas fechas como extremas”<sup>7</sup>.*

Es decir, que la región que ahora conocemos como Centro América, era una región unificada geográficamente y quizá un poco unificada socio económicamente, pero sólo por la fuerza. Pero no era una región integrada<sup>8</sup> con todo lo que ello significa y menos aún, no se trataba de una región cohesionada.

En cuanto a la religión precolombina, se trataba de una especie de panteísmo. Existía por supuesto una división estamental divina, desde la perspectiva de los Mayas. Por ejemplo: a la cabeza estaban los dioses Tzacol y Bitol, Creador y Formador, quienes constituían las divinidades más importantes que a su vez eran exigentes con el pueblo y quienes, para apaciguar su furia, debían recibir vidas humanas. Estas vidas humanas eran tomadas de los esclavos traídos de pueblos sometidos militarmente<sup>9</sup> y por tanto, pueblos esclavizados por los Mayas.

Esto nos lleva, preliminarmente, a una primera conclusión: existe una especie de unidad geográfica, pero no integración de los pueblos precolombinos. Había un centro poblacional, una especie de “*Ciudad-Estado*”<sup>10</sup> que dominaba por la fuerza a los demás pueblos y exigía tributo forzoso pagadero en oro, piedras preciosas, plumas de aves preciosas (quetzal, especialmente, pero también de papagayos, águilas y guajolotes), papel para escritura, maíz, calabaza, trabajo gratuito<sup>11</sup>, o cualquier otro modo pagadero.

Esta situación provocaba una reacción contraria a la de una integración o unificación de pueblos, ya que los pueblos que no eran sometidos huían a zonas difícilmente asequibles para huir de las imposiciones tributarias de los pueblos dominadores. Asimismo, generaba odio y aborrecimiento hacia el señor, que los somete y los trata como súbditos. Por otro lado, este centro de desarrollo (ciudad-estado), era el eterno beneficiado de todas las riquezas que le entraban. No así el resto de pueblos. Por tanto, era una región que contaba con la influencia del señor, pero que no estaba integrada, ni siquiera por la fuerza.

7. Von Hagen, Op. Cit. P. 34.

8. Por supuesto que en este momento estamos hablando de integración en su acepción, aunque sea idealistamente, como aquella constituida por el grupo de pueblos indígenas que vivían en la región y que juntos constituían una unidad: la Maya, por ejemplo. Esto desde mi perspectiva, no existió en Mesoamérica. No obstante, sí existía una cantidad de centros de desarrollo en distintas partes de la región; la más representativa en Mesoamérica, por su adelanto social y económico es la Maya.

9. Manuel Luis Escamilla, basado en varios autores pero especialmente en Víctor Von Hagen, tiene un artículo en el que comenta este hecho. Cfr. Escamilla, M.L.: Hispanoamérica en la ruta de su identidad; Dirección General de Publicaciones: MINED, 1994; pp. 65-91.

10. Cfr. Von Hagen, Op.Cit., pp. 34, 42. Carmack afirma que se trata de ciudades-templo. Carmack, Op.Cit., pp 19-22

11. Cfr. Von Hagen; Op.Cit. 83-84.

## 2. Época de la Colonia.

La Capitanía General de Goathemala, como centro de desarrollo político, social, económico y cultural, tenía por capital al pueblo español Santiago de Los Caballeros, y tenía una serie de provincias adscritas a sí misma.

Verapaz, Oaxaca, Choluteca y León eran regiones autónomas que constituyeron por sí mismas una especie de provincias independientes de lo que era la administración política de Santiago de Los Caballeros<sup>12</sup>.

La Capitanía General de Goathemala, constituida en la región que ahora es Chiapas (sur de México), Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, la capital se beneficiaba de los beneficios de las riquezas de las provincias, sobre todo en la producción de cacao al principio, añil y tabaco, más tarde; y, hierro aun más tarde. Esto generaba mayor escozor en las distintas aristocracias municipales existentes en las distintas provincias mencionadas, ya que sólo veían pasar la riqueza de un lado a otro, pero no veían venir los beneficios que dichas riquezas generaban, sobre todo en Santiago de Los Caballeros. Por tanto, la idea del tributo o impuesto a pagar, fue convirtiéndose en un tema espinoso que sienta la base de la independencia de la Corona y de todo aquella ciudad que pueda someter a las provincias<sup>13</sup>.

La realidad es que no existe la idea de que cuanto más impuesto se paga, mayores beneficios se tienen por parte de aquellos que se encargan de administrar la riqueza. Es decir, las provincias de Guatemala pagaban los impuestos y tributos a la capital de la Capitanía General; pero a cambio obtenían muy poco beneficio<sup>14</sup>. Al contrario, sufrieron alto nivel de esclavitud, como lo afirma Willian L. Sherman con las siguientes palabras: *“Quizás en ningún otro lado en las Indias fueron los aborígenes sometidos a las abominaciones de la esclavitud, en la medida que lo fueron en América Central en los años posteriores a la conquista. Desde Chiapas hasta Panamá, los indígenas fueron marcados como bienes muebles con poca consideración por la legislación real que limitaba tal práctica.”*<sup>15</sup> Obviamente, un alto porcentaje de las riquezas recolectadas en Centro América, iban directamente a las arcas españolas en la metrópoli, pero asimismo es claro, que en el envío de la riqueza, un porcentaje no despreciable se quedaba en aquellos recolectores intermediarios. Y, por supuesto, lo que de España y Europa venía a las colonias en América, difícilmente llegaba a

12. Cfr. Cevallos, José Antonio, Recuerdos salvadoreños, DGP. San Salvador, 1976; pp. 7-75.

13. Resulta iluminador en esta perspectiva, revisar los discursos de José Matías Delgado en el contexto de la independencia de las colonias españolas y, especialmente de las provincias centroamericanas; y su discurso del 5 de diciembre de 1822, en contra del invasor imperio mexicano de Iturbide; cuyo ejército comandado por Filísola, desarrolla varias campañas en contra de San Salvador. Cfr. Cevallos, Op. Cit.

14. Y, naturalmente no hay pueblo que se sienta satisfecho al pagar y pagar impuestos cada vez más altos y no recibir algo a cambio.

15. SHERMAN, William L., *La esclavitud indígena y las Reformas Cerrato*, en Lecturas de Historia de Centro América, de Luis René Cáceres, Op.Cit., p. 43.

aquellos pueblos que engrosaban la riqueza santiagueña, española y europea. Esta situación fue en realidad caldo de cultivo para una emancipación política de las provincias sometidas.

Segunda conclusión preliminar sobre la época de la Colonia: no existen documentos históricos que aporten elementos coherentes durante la época colonial para que Centro América se mantuviera unida, ya que los dirigentes político-militares buscaron responder a las exigencias de la Corona española; y, en el mejor de los casos, guardarse algo para ellos, pero no para la gente que ellos sometían. Y, quizá ni siquiera se lo plantearon en términos de moral, de justicia o de derecho. Es decir, ni siquiera se pensó en que la riqueza generada en Centro América debía ser repartida entre aquellos que la producían. Esto, porque históricamente, el trato a los que en realidad producían (indígenas, negros y mestizos) era en realidad un trato propio de esclavos. Y, el esclavo era una cosa, un instrumento, un objeto al igual que otros, en manos del dueño y señor, que en general eran los encomenderos pero no sólo ellos; sino que en el resto se cuentan criollos y hasta algunos clérigos<sup>16</sup>.

No existían, por tanto, elementos históricos para que Centro América se mantuviera unida o integrada como un pueblo que se auto define, se identifica y se conoce en sus posibilidades y en sus limitaciones. Esto era algo imposible de concebir.

### 3. La independencia de las provincias centroamericanas.

La caída de España, en todo su poderío, en manos de Francia, a principios del siglo XIX impulsó los aires independentistas en las provincias centroamericanas; la de San Salvador, sobre todo. A nivel internacional, se suscitó un aire de independencia de las colonias de aquellos que habían sometido absolutamente a los pueblos durante trescientos años. Se buscaba pues, una independencia del poder absoluto. Pero a nivel interno, esto vino a propósito, ya que era eso lo que necesitaban las colonias españolas: una independencia del poder y del yugo español representado por los ibéricos y criollos encomenderos y clérigos. La provincia de San Salvador aumió el liderazgo, aunque no exclusivamente, ya que fue la ciudad de Comayagua la primera región de Centroamérica que se separó a principios de noviembre de 1820, en donde el jefe político y ex-intendente de Honduras, José Tinoco, estableció una diputación provincial y asignó representantes de cada región hondureña ante las Cortes<sup>17</sup>, adelantando

16. Cfr. Arce, Pedro Escalante, La sociedad Colonial (VI); Material de apoyo brindado en el Curso Superior de Historia de El Salvador, 2006; pp. 1-2; ver también Cortez y Larraz, Pedro, *Descripción Geográfico-Moral de la diócesis de Goathemala*; Concultura, San Salvador, 2000; pp 114-120..

17. WORTMAN, Miles L.; Gobierno y Sociedad en Centro América. 1680-1840; publicación del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1991; p. 285.

Respecto de las Cortes, se puede decir, que fueron el órgano normativo usado por los reyes españoles para normar y legislar tanto dentro como fuera de España. Estaban constituidas por el Clero, los militares o nobles y los realistas o de las villas. El rey convocaba y abría las Cortes con una proposición real mientras que los brazos eran los encargados de legislar, siempre con el concurso del soberano. Si las leyes que se aprobaban eran las del rey recibían el nombre de "Constituciones"; si se aprobaban las de los brazos, "Capítulos de Cortes". Si el rey aprobaba una ley de forma unilateral recibía el nombre de "Actos de Cortes" y era necesaria la ratificación por parte de las cortes.

la cercana e inexorable realidad que los intentos independentistas centroamericanos llegarían a coronar en poco tiempo. Es decir, independizarse del tributo y del dominio guatemalteco. Y nunca antes, el espíritu independentista fue tan regionalizado como entre los años de las primeras dos décadas del siglo XIX.

Los cabildos centroamericanos cobraban cada vez más importancia y tomaron la iniciativa de la independencia, a medida que disminuía la autoridad de la audiencia; de ahí que se agotara el poder centralizado. Pero en la medida que los aires independentistas llenaban los pulmones de la región, las divisiones internas se iban profundizando de una forma tan radical, que tendrá inmenso peso a la hora de querer integrar una región desde la perspectiva federalista. En esta perspectiva, M.L. Wortman afirma que *“Conforme Centroamérica se alejaba cada vez más de España, se dividía más y más internamente. A medida que el libre comercio se convertía en una práctica abierta, las regiones internas adquirirían más autonomía... Cuando se declaró la independencia, fue proclamada por cabildos separados e independientes, no por una autoridad nacional. Sin un soberano en España, la mayoría de los cabildos se convirtieron en soberanos que gobernaban independientemente sus territorios y se oponían a un control central. Los resultados del intento de centralización que habían iniciado los Borbones, fueron estas entidades políticas separadas que nacieron en septiembre de 1821. Cualquier intento de conservar la unidad centroamericana de allí en adelante no serviría de nada. En el crisol de la guerra y el derramamiento de sangre que fueron el epílogo de quince años al Acta de la Independencia, se formaron estados (sic) pequeños y débiles con nuevas instituciones.”*<sup>18</sup>

Tercera conclusión preliminar sobre la independencia de las provincias centroamericanas: la lucha por mantener una integración centroamericana era nada más que la puesta en práctica de aquello que se había aprendido; es decir, que existe un centro socioeconómico, político y militar pujante, que lo domina todo; y, alrededor del cual, se integraba una serie de colonias o provincias servidoras de aquel centro. Puede deducirse por la historia vivida que en el fondo lo que los integracionistas buscaban era que las riquezas producidas en Centro América cambiaran de destino final: ya no Europa sino el centro de la federación, que en todo momento se pensó que fuese Guatemala<sup>19</sup>.

En realidad quizá habrá que pensar que lo que pasó se parece más a un golpe de Estado a la Corona que una independencia propiamente dicho.<sup>20</sup>

18. WORTMAN, Miles L.; Op.Cit. p. 276.

19. Knut Walter afirma que *“De hecho, las fiestas de nuestro calendario cívico, si nos fijamos, comienzan y terminan con la independencia, acontecimiento que con el paso del tiempo más parece golpe de Estado que gesta libertadora”*. En su artículo *Historia en El Salvador a comienzos del siglo XXI*. En Memoria Primer encuentro de Historia en El Salvador; CONCULTURA, Universidad de El Salvador; San Salvador, 2003; p. 21.

20. Cfr. Knut Walter; Op.Cit, 21.

En el fondo esa era la idea que se buscaba concretar y por supuesto, era eso lo que no iban a soportar las demás provincias centroamericanas, como tampoco los cabildos de Choluteca y León, y quizás Chiapas si no se hubiese anexado desde un primer momento al imperio de Iturbide.

#### 4. La Federación de las provincias centroamericanas

Miles L. Wortman desarrolla esta temática de forma somera y bien estructurada presentando una visión general de los hechos. En este sentido, este autor afirma que, de hecho, durante el periodo que siguió a la independencia hubo una serie de complicados intentos de restaurar la unidad, todos infructuosos. La federación no fue una fuerza en pro de la unidad regional, para defender la hegemonía local de los pueblos liberales contra algunos que esperaban un régimen centralizado o una Centroamérica unida y federal; pero, cuando cualquier forma de gobierno trataba de hacer valer su voluntad se terminaba en guerra.

La independencia se había alcanzado gracias a los esfuerzos de los liberales en Guatemala, quienes siguieron a México en vez de oponerse. *“Mariano Aycinena y Pedro Molina llenaron las galerías de la reunión general donde se debatió la independencia con defensores de la misma. Pero aunque Aycinena y Molina estuvieron de acuerdo en independizarse de España, no estaban de acuerdo acerca del futuro de la nación. Aycinena veía una Centroamérica independiente bajo el predominio de Ciudad de Guatemala, como lo había sido durante la colonia y consideraba la unidad con el México de Iturbide como un medio de conservar la hegemonía guatemalteca (...) Molina por otro lado comprendía de manera diferente la realidad política. México estaba histórica y culturalmente separado de Centroamérica. Quizás los comerciantes guatemaltecos podían unirse con los mexicanos, pero la hegemonía que Guatemala había disfrutado durante siglos estaba ahora y para siempre destruida. Una federación podía mantener la unidad”*.<sup>21</sup>

Aunque, de acuerdo a la perspectiva de Molina, una federación podría mantener la unidad centroamericana, no había condiciones reales para que en Centroamérica se erigiera un sistema federal: *“La crítica más reveladora -según lo demostraron después los eventos, la más exacta- a la propuesta federal liberal vino de un clérigo, José Francisco Córdoba, quien enumeró las razones por las cuales el federalismo no podía funcionar al describir, al mismo tiempo, las condiciones de Centroamérica después del régimen español: primero, la mayoría de la nación, -los indios- no entendería el nuevo gobierno y de hecho se oponían a todo tipo de innovación; segundo, era difícil unir a todos los pueblos para formar un estado que tenía familias en conflicto en las áreas cercanas;*

---

21 Wortman, Op. Cit. 295-296.

*tercero, había pocos hombres capaces de desempeñar las muchas posiciones que requería una forma federal de gobierno; y, finalmente, la “pobreza general de la nación” era incompatible con los gastos del sistema y continuarían los problemas fiscales que existían desde hacía mucho tiempo*”.<sup>22</sup>

A pesar de eso, esta apreciación tan acertada sobre la realidad de una Centroamérica dividida y pobre, se siguió adelante sin más reflexión a decretar la unidad centroamericana a través de la federación de provincias.

Esta postura crítica habrá que radicalizarla aun más con la visión de José Cecilio del Valle y Juan José Aycinena, de acuerdo a la perspectiva de Adolfo Bonilla<sup>23</sup>, quien presenta un análisis muy ilustrador, respecto de las contradicciones existentes en el tema de la relación entre la Federación y los Estados independientes. En este aspecto, Bonilla afirma que la Constitución federalista resultó ser, en su *“Balance de poder general con el de los Estados, o gobiernos de los Estados poderosos, extremadamente débil. Este tipo de contradicciones no se discutieron lo suficientemente, y muchas veces usaron las aplanadoras de las mayorías para parar las discusiones. El resultado fue una Constitución sumamente defectuosa difícil de enmendar”*<sup>24</sup>.

Esto indica que aunque la realidad es contraria a los deseos, éstos condicionan determinantemente las acciones de los hombres de tal manera que se hace lo que se desea y en esta perspectiva, se formuló una constitución federativa; que estipulaba el nacimiento y ejecución de un gobierno federal. Se decreta por tanto la existencia de la federación centroamericana *“con gobiernos estatales que eran libres e independientes en su gobierno y administración internos”*<sup>25</sup>. En esta perspectiva, es iluminadora una carta enviada por Francisco Morazán, que para ese momento fungía como secretario ejecutivo de Honduras, al presidente de la federación centroamericana Manuel José Arce, en donde le dice que los Estados centroamericanos son efectivamente libres e independientes en todo. Con esto como trasfondo, parece que los sueños unionistas de algunos célebres centroamericanos no eran más que eso, sueños de vigilia de pobres que no motivaban ninguna ilusión de los poderosos; porque en el fondo, lo que estaba en juego era el acatamiento de principios de parte de los estados. Honduras, en los tiempos de Morazán, presenta su postura de la siguiente manera: *“El Estado de Honduras es libre, independiente y soberano, lo mismo que los demás Estados de la Federación. En consecuencia puede hacer lo que le plazca en esta manera. Crear impuestos, administrarlos, pignorarlos para obtener préstamos, distribuirlos, son facultades inherentes de un Estado libre, independiente*

22. “El Voto”, en J.D.Gámez, *Archivo histórico de Nicaragua*, citado por Pedro J. Chamorro; *La Historia de la federación de América Central*, pp. 85-86; Citado por Wortman, Op. Cit. 301.

23. Bonilla, Adolfo; *Ideas Económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838*; FLACSO; Programa El Salvador, Imprenta Criterio, San Salvador, 1999; pp. 246-253.

24. Bonilla, A., Op.Cit., 246.

25. Wortman; Op.Cit, 301

*y soberano. Este [estado] no es un menor, no es un pupilo. Es soberano, es independiente y no tiene que pedirle permiso a nadie para contraer una obligación que no obliga a nadie más excepto a sí mismo*".<sup>26</sup>

El mismo Wortman expresa de forma clara lo que me atrevo a denominar *una confabulación para el fracaso*: se hace todo para que se logre el fracaso en todo aspecto. Justifico esto, en primer lugar, porque se hace caso omiso de lo que el clérigo José Francisco Córdoba expresó como condiciones dadas para el fracaso de la Federación. En segundo lugar, citando a Wortman "*Hubo algunas fallas estructurales obvias. Aunque los estados tenían el poder del veto, Guatemala mantenía una preponderancia de poder. Como habría elecciones populares para el ejecutivo, el congreso y la corte suprema, el estado más grande podría controlar a todas las áreas del congreso, excepto el senado. Por otro lado, el poder central era muy débil. El presidente no tenía el poder de veto sobre el congreso y tenía que obedecer los dictados legislativos sobre los cuales se podría oponer. Los estados habrían de crear milicias civiles a pesar del ejército liberal. Los estados, por consiguiente, a través del poder del congreso y de la fuerza militar local, se protegían contra la creación de cualquier autoridad central poderosa*"<sup>27</sup>.

Por tanto, se da una situación insostenible en todo sentido; porque mientras el gobierno federal buscaba organizarse a efectos de que su creación oficial pasara del papel a la realidad, los gobiernos locales, es decir, los estados provinciales, trataban de formar sus respectivos gobiernos fuertes e inamovibles, con ejércitos relativamente fuertes como era el caso de Honduras, El Salvador y Guatemala, donde los liberales reforzados por el poderío militar salvadoreño<sup>28</sup>, intentaban la independencia y el no acatamiento de órdenes y lineamientos de la Federación. De ahí que mientras el gobierno federal se mantuvo prácticamente inoperante, ubicado más bien en una formalidad que no molestaba a nadie, y no en un ámbito de *factum*, la mayor parte de Centroamérica se mantuvo en relativa paz desde 1823 hasta finales de 1826. Esta estabilidad se hizo pedazos a finales de 1826, cuando el gobierno federal trató de recuperar sus prerrogativas. Las provincias o Estados se rebelaron y por dos años Centroamérica combatió, destrozando tierras, arrasando fincas e interrumpiendo comercios. Como afirma Wortman: "*Quizás lo más importante fue que Centroamérica armada destruyó el sentido de orden y paz que había existido en toda la época colonial y fomentó una mentalidad militarista que condujo a una década de luchas destructivas y a un siglo de desorden -un doloroso legado para Centroamérica.*

*La destrucción del poder de los criollos se inició cuando trataron, en 1826, de establecer un verdadero gobierno nacional y federal, un intento que los estados del interior consideraban como amenaza a su autonomía*"<sup>29</sup>

26. Archivo General de Guatemala, B1.08, citado por Wortman, Op.Cit. p.303.

27. Chamorro, La Historia, citado por Wortman Op.Cit. 315-316

28. Wortman, Op.Cit, p.302.

29. Wortman, Op. Cit. p.319.

En la vía de ir concretando aquello que se había declarado expresamente por decreto, es decir, la existencia de la Federación, Manuel José Arce, presidente de la misma, a efecto de ejecutar las cosas de acuerdo a los principios de honestidad, justicia y honor, dio inicio a la operatividad de la Federación. No obstante, en vez de recibir apoyo y refuerzo de parte de los líderes de los distintos Estados de Centroamérica, le declararon abiertamente la guerra. Esto indica que había intereses económicos políticos mucho más fuertes que los de la institucionalización fáctica de la Federación. Wortman lo afirma explícitamente de la siguiente manera: *“Finalmente, [Arce] cuando trató de imponer las prerrogativas nacionales de tributación y conducción de asuntos militares, los pueblos del interior declararon abiertamente la guerra contra él y sus aliados conservadores”*<sup>30</sup>.

En 1826, por problemas económicos que sufría la administración de la Federación, Manuel José Arce, intentó recuperar el monopolio del estanco del tabaco para la Federación; estanco que generó las rentas necesarias para la administración pública de las provincias centroamericanas, amortizando los gastos directos de la vida pública de los muchísimos años de la colonia española y que durante esta nueva época se encontraba en manos de comerciantes privados, quienes mantenían una gran influencia en las distintas provincias de la región. No obstante, al intentar Arce la recuperación de dicho monopolio, El Salvador amenazó con invadir para mantener el estado de cosas y por su puesto, seguir manteniendo el estanco del tabaco como rentas privadas<sup>31</sup>. *De tal manera que para muchos observadores: La Federación ya estaba en proceso de disolución*<sup>32</sup>.

A esto siguió una guerra civil que terminó por deponer a Manuel José Arce en 1829, e instaurar a Aycinena como jefe del gobierno de la Federación centroamericana y como jefe del Estado guatemalteco.

En El Salvador la guerra finalizó gracias a los esfuerzos de Francisco Morazán, quien logra unir los ejércitos salvadoreño, hondureño y nicaragüense y derrotar al ejército guatemalteco que estaba sometiendo a El Salvador. Se convierte así en el nuevo héroe que entra a la palestra político militar centroamericana.

Wortman afirma que, aunque la alianza liberal dominaba una vez más, la unidad centroamericana siguió siendo ilusoria: *“Igual que sucedió con Arce anteriormente, Morazán llegó a ser un personaje trágico que trató de imponer una unidad para la cual no había ninguna base”*.<sup>33</sup>

---

30. Wortman, Op.Cit. p. 320.

31. Cfr. Wortman, p. 321.

32. Wortman, Op.Cit. p. 321.

33. Op. Cit. p. 324.

Aunque Morazán derrotó todas las amenazas conservadoras, también carecía de poder para organizar un gobierno nacional: *“Los cinco estados soberanos que forman la Federación informaba un observador ‘en muchos casos no obedecen al gobierno federal ni tampoco proporcionan los gastos del mismo’. El gobierno nacional sólo existe de nombre; no tiene ni dinero ni tropas”*<sup>34</sup>

Wortman asevera una sospecha que a mi juicio es sumamente sorprendente, cuando dice lo siguiente: *“En verdad sospecho que la principal razón por la cual hoy día se considera a Morazán como héroe en la mayor parte de Centroamérica es que en realidad él fue el fundador de cinco gobiernos independientes, y no de un solo gobierno centralizado”*<sup>35</sup>. No obstante, esta realidad era ya prevista mucho antes por José Cecilio del Valle, quien afirmaba que *“Organizados de esta manera los gobiernos, desaparecerá el federal y quedarán solamente los de los Estados. Habrá cinco repúblicas débiles por no haber un vínculo de unión. Las de mayor poder rehusarán respetar la justicia de los menos fuertes. La de más riqueza y fuerza, aspirará a ser señora de las otras. El genio de las guerras intestinas levantará su odiosa frente. Triunfará la más fuerte, o la anarquía sepultará a todas en la nada”*.<sup>36</sup>

Desde nuestra perspectiva, aquí se ve claramente cómo el ‘sabio Valle’, como le llamaban los notables de su tiempo, se adelanta a los acontecimientos que pronto se aproximarán. Valle predice dichos eventos como si fuese testigo ocular de lo que pasará inexorablemente debido al cauce que tomaron los acontecimientos de esta época.

Por desgracia, también en este caso los líderes de la recién nacida nación no quisieron tomar el consejo y como por arte de magia, lo dicho por José del Valle, comienza a llevarse a cabo.

Por otro lado, mientras Morazán protegía a Centroamérica, la autoridad estatal se desarrollaba. Esto fue particularmente válido para Guatemala y Costa Rica, aunque para mediados de la década de 1830, la mayor parte de la gente de Honduras y El Salvador, reconocían que sus gobiernos estatales eran verdadera y únicamente su nación.

La creación de entidades políticas más pequeñas y más estables -no se llamaron naciones hasta 1840- se vio mejor durante la administración del gobernador Mariano Gálvez en Guatemala<sup>37</sup>. Gálvez gobernó de 1831 a 1838 y su legislación sentó el modelo del liberalismo del siglo XIX en toda Centroamérica<sup>38</sup>.

---

34. Op. Cit. p. 325.

35. Op. Cit. p. 325.

36. José Cecilio del Valle: La Constitución Federal, citado por A. Bonilla: Op.Cit., p.249

37. Op. Cit. p. 326.

38. Op. Cit. p. 326.

Al gran número de guerras intestinas que se sufrieron durante la época, hay que sumar las hambrunas y todo tipo de catástrofes socio-naturales, entre las cuales se encontraba la epidemia del Cólera Morbo que afectó fuertemente la región durante 1832. No siendo suficiente esto, y a consecuencia de la insidia religiosa de clérigos despechados, que azuzaban a los indígenas afirmando que la causa de tan terrible peste era la existencia de los liberales y sus políticas que atentaban contra Dios y los principios cristianos, se generó una serie de sublevaciones indígenas, dentro de las cuales, *“la sublevación más importante tuvo lugar en la provincia de Chiquimula, encabezada por el gran dirigente mestizo guatemalteco Rafael Carrera”*.<sup>39</sup>

Al final de cuentas todo esto se suma a las necesidades no satisfechas predichas por el clérigo José Francisco Córdoba, las que habría que superar, como requisito sine qua non para la creación de la Federación centroamericana. Al final, por haber hecho caso omiso de recomendaciones tan importantes, tanto liberales como conservadores condujeron a Centroamérica a un fracaso sin fin, cuya expresión fundamental fue el incontable número de guerras intestinas que se llevaron a cabo a partir 1826.

Ahora bien: sin el fuerte gobierno de Gálvez, la desintegración de la Federación centroamericana y de la región misma siguió adelante: *“Cuando Carrera entró en la ciudad de Guatemala en febrero, los departamentos de Sololá, Totonicapán y Quezaltenango se rebelaron, formaron un nuevo Estado llamado “Los Altos” y se negaron a dar las exorbitantes contribuciones para mantener a numerosas fuerzas [armadas]. Declararon que ellos siempre habían sido oprimidos por el nombramiento de funcionarios que se oponían a ellos y los degradaban. Mientras tanto, otros estados dieron pasos para abolir el sistema federal. Al carecer de fuerzas que lo apoyaran en Guatemala, en mayo de 1839, el pequeño organismo que constituía el Congreso Federal en El Salvador, decretó: “Los Estados quedan libres de constituirse en la manera que juzguen conveniente, conservando la forma republicana y representativa de gobierno y divisiones de poderes”*<sup>40</sup>.

Así, por decreto, termina aquello que por decreto inició, no sin antes traer un sabor amargo y una experiencia dura de sufrimientos y muerte para aquellos que sin saber qué hacer con la libertad que la historia les donaba, quisieron conducirse por caminos para los cuales no estaban preparados y que por razones de egoísmo e intereses mezquinos no se buscó con honestidad aquello que mejor convenía a un pueblo que en realidad se mereció otros gobernantes y líderes.

No cabe duda que Centroamérica durante la época del intento federalista, contó con mentes privilegiadas como Aycinena y el gran “sabio Vallé”, Francisco

---

39 Wortman, Op. Cit. p. 336.

40. Op. Cit. pp. 337-338.

Córdoba y otros más. Pero por desgracia todos aquellos que reconocieron que la Federación de Estados centroamericanos o provincias, no daban el salto cualitativo de la Federación centroamericana, sólo reconocen la situación, el diagnóstico de cosas, pero no hacen algo para echar marcha atrás y sentar las bases para la integración: reconocer el error, hacer que éste se reconozca por todos y hacer todo lo posible por comenzar el camino de nuevo. Esto no se hace por parte de los dirigentes que tuvieron en sus manos las riendas históricas de la Federación centroamericana. Sería interesante buscar y descubrir cuáles eran los intereses de fondo por los que no se hace este procedimiento tan claro y fehaciente que presentan por ejemplo, Aycinena, el clérigo Córdoba o el sabio José Cecilio del Valle.

Aycinena se limita únicamente a reconocer el error, a verlo, pero no a enmendarlo y corregirlo. En este sentido es importante transcribir una nota importantísima en que este insigne líder centroamericano expresa su visión sobre la Federación: *“Todo lo que en Centro América ha habido de federalismo ha sido una representación teatral, en la que han pretendido remedarse realidades que nunca han existido. Para demostrarlo no es necesario ocurrir a argumentos científicos porque bastan los hechos.*

*La instalación material de autoridades en el orden de la naturaleza debía ser consecuencia del pacto federal entre los estados, y como éste nunca lo hubo, tampoco fue suficiente para suplirlo el nombramiento de presidente, aparición del senado, renovación del congreso, ni ninguna de las otras medidas subsecuentes. Los estados contradijeron de una manera demasiado clara la instalación de estos poderes, negándose de hecho a contribuir con el dinero necesario para su sostén. Cuando se omiten los medios indispensables para conservar una cosa, no se necesita de prueba ulterior para acreditar que no se desea que ella exista o continúe existiendo.”<sup>41</sup>*

Asimismo Aycinena, con traslúcida claridad afirma que la Federación de Estados centroamericanos no ha sido nunca una realidad, ya que: *“Después de publicada la constitución el curso de sucesos ofrece una serie de testimonios innegables de que los estados nunca han estado federados en la realidad, ni se han comportado como tales, sino muy al contrario, que han permanecido en continua oposición, ya entre sí mismos, ya contra el que ha querido nombrarse gobierno federal; de suerte, que algunos cortos intervalos de no ofenderse, han sido como aquellas treguas, que frecuentemente ocurren entre enemigos declarados”<sup>42</sup>*

En este sentido, Mariano de Aycinena, que fue presidente de la Federación centroamericana y de Guatemala en 1827-1829, responde años más tarde a

---

41. Aycinena, Juan José de; El Toro Amarillo, Volumen 54, Edit, “José Pineda Ibarra”, 1980, p..27.

42. Aycinena, J.J., Op. Cit. p.28

este hecho, a la inquietud que Flemion me infundó, y con la que inicié este trabajo. Por tanto, puedo afirmar ahora con menos temor al equívoco, de que Arce no fue responsable o inepto que casi destruye la Federación de provincias centroamericanas, como lo afirmaran algunos de sus detractores, los nicaragüenses Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello. La Federación fue un **engendro** que nació muerto<sup>43</sup>. Calificamos la Federación como engendro en el propio sentido de la palabra; es decir, una producción intelectual muy mala, que por serlo, no es más que una quimera que induce a algunos a atrocidades como las que sufrió el pueblo centroamericano por causa de intereses personales egoístas.

En este sentido, pues, lo que se puede afirmar es que los líderes centroamericanos de la época hicieron todo lo contrario a lo que indicaba la realidad, al decretar la independencia de España, porque se unen al imperio mexicano, monopolizan el dominio religioso (católico, apostólico y romano) y decretan la existencia de la Federación sin estar convencidos de que eso era lo que realmente querían para sí.

Pero el sueño de la unidad o de la Federación de los Estados centroamericanos ha sido omnipresente en las mentes de los dirigentes de la región, desde la época de la independencia de España hasta finales del siglo XX. Entre estos líderes encontramos a Justo Rufino Barrios quien después de haber llevado la guerra una vez más al suelo centroamericano afirma lo siguiente: *“Yo no venía a hacerle la guerra al pueblo salvadoreño, venía a que este pueblo, digno de mejor suerte, engañado y humillado por un Gobierno sin ley y sin conciencia se diera un gobernante digno de esta República, una autoridad respetable, con la cual pudiera tratarse con confianza”*<sup>44</sup>.

En estas mismas lides, en 1884, el presidente de Guatemala que tenía muchas aspiraciones de unir Centro América, bajo la dirección de Guatemala, invitó al presidente salvadoreño Rafael Zaldívar y al de Honduras a discutir la unidad centroamericana<sup>45</sup>: *“Ante las maniobras dilatadas de sus supuestos aliados, Barrios decidió actuar por su cuenta y sorpresivamente el 28 de febrero de 1885 emitió un decreto que forzaba a la unificación [Centroamericana] bajo el liderazgo guatemalteco”*<sup>46</sup>.

Otro líder salvadoreño que ejecutó intentos fallidos de unificar Centro América fue Tomás Regalado que siendo presidente de El Salvador (1898-1903), afirmó lo siguiente: *“Soy administrador de las ventajas del sistema federativo, pero*

---

43. De acuerdo a A. Bonilla, José Francisco Córdoba, también llama <<engendro monstruoso>>, en algún momento, al Senado y al Federalismo. Cfr. Op.Cit. p. 247.

44. Manifiesto del general Justo Rufino Barrios; General en jefe de los Ejércitos de la República de Guatemala a los pueblos del Salvador. Citado por Carlos Gregorio López, en Tiempo de Liberales y Reformas, B.A., p. 227.

45. Cfr. Gregorio López, Op. Cit. 231.

46. Cfr. Gregorio López, Op. Cit. 231.

*como liberal práctico me declaro partidario del sistema unitario, por ser el que conviene mejor a la preparación cultural y a la idiosincrasia de los cinco pueblos centroamericanos”<sup>47</sup>*

Esto último que afirma Tomás Regalado, es por supuesto fruto de algo mucho más radical que había tenido su fundamento y realidad hacía mucho tiempo, en épocas en que Morazán y Gálvez, se agenciaron el triunfo político militar que vendría a convertirse en un fracaso para la Ilustración centroamericana y que posteriormente profundizaría el mismo fracaso. Francisco Morazán, de acuerdo a Adolfo Bonilla, es el responsable del descalabro de la Federación centroamericana, en 1838, porque el triunfo de la facción de Morazán “Significó una derrota profunda para todas las expresiones políticas pluralistas: el liberalismo protector o desarrollista, el republicanismo moderno representativo, y el federalismo. Luego de esta derrota, estas tradiciones no se pudieron recuperar, y Centroamérica fue dominada de nuevo por la tradición ancestral absolutista. Si esto fue así, la caída del régimen de 1829-38 no fue la caída del liberalismo, como se ha afirmado, más bien marcó el colapso en primer lugar del despotismo ilustrado, y en segundo lugar del republicanismo antiguo. En estos momentos las condiciones para desarrollar el programa ilustrado habían desaparecido, y por tanto fue el fin de la ilustración. La caída fue violenta, entre la furia de las bayonetas. Las contradicciones y la anarquía eran tales que con el régimen de Galvez y Morazán colapsó la unidad centroamericana”<sup>48</sup>

Así se expresa una realidad que quizás no fuera aceptada bajo ninguna otra condición sino que no sea un fracaso histórico, que trajo más pobreza y atraso al pueblo centroamericano, que, como he dicho más arriba, ciertamente se mereció otra realidad que la que sufrió ineludiblemente.

## CONCLUSIÓN

¿Qué se puede concluir de lo que se ha visto en este trabajo?

En primer lugar, que desde mi perspectiva y de acuerdo a lo que en este trabajo se ha demostrado, no ha sido posible la unificación de las provincias centroamericanas a pesar de los intentos. Por tanto, querer estar integrados como una misma nación implicaría cambiar nuestra idiosincrasia, lo que implica cambiar nuestra historia. Por tanto, es muy lejana la posibilidad de unificar la región centroamericana en una sola nación, ya que cambiar la realidad cultural de un pueblo, históricamente sólo se ha logrado bajo el uso sistemático y prolongado de la violencia y la destrucción. Porque nadie cede fácilmente, o da gratis, aquello a lo que se siente sumamente arraigado, es decir, su tierra, su historia y su libertad.

47. *La libertad de imprenta en El Salvador*, José F. Figeac, p.175; citado por Eugenia López Velásquez en *Expansión y Poder Político de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, 1894-1923*. El Salvador La República, Tomo I; B.A.C., 2000.

48. Bonilla, A., *Op.Cit.* p.257.

En segundo lugar, nuestra historia salvadoreña y quizá centroamericana, ha sido una historia provincialista. Por tanto, estamos más orientados a ser más independientes y provinciales que dependientes y regionalistas. De ahí que la integración sólo debe ser una especie de puesta en común de aquellos elementos que nos hacen a cada uno lo que es cada uno; es decir, aquellos elementos que nos hacen pueblos más auténticos e individuales. Por tal razón, lo que más se perfila como posible realidad centroamericana es la idea y razón de Estados soberanos e independientes. Esto no quita el hecho de que en algún momento dichos Estados puedan unirse para la consecución de un fin determinado. El provincialismo nos ha marcado tanto y con tanta fuerza, que en lo económico, en lo político, en lo social, en lo ideológico; en definitiva, en lo cultural, nos sentimos recelosos. Y marcamos fronteras imaginarias que nos separan los unos a los otros, desde una realidad fantasmal de egoísmos idolátricos, que en el fondo es un mecanismo de defensa y protección de intereses económicos y políticos de una pequeña élite.

En este sentido, una afirmación del Doctor Sarbelio Navarrete se vuelve iluminadora y además fundamenta esta idea que ahora se está presentando: *“la nacionalidad centroamericana está aún por hacer; que, en el hecho, nunca ha existido una perfecta nacionalidad, entera, coherente y solidaria, sino tan solo una nacionalidad fragmentada y embrionaria: verdadero estado primitivo de pueblos en vía de organización. Dije que la nacionalidad solamente ha existido en la más alta aspiración de nuestros grandes patricios, y que nuestra labor debe enderezarse a construir esa nacionalidad, recogiendo y mejorando la herencia de nuestros gloriosos antepasados, como una necesidad inaplazable”*.<sup>49</sup>

De ahí que lo que se debe buscar es una especie de mancomunidad donde cada nación pone y quita de acuerdo a su entera libertad y que en definitiva se busque una mayor equidad en la distribución.

En tercer lugar, concluimos que las divisiones o integraciones formales sólo se han dado en las distintas cúpulas dirigenciales en la región centroamericana. De ahí que quienes se han integrado o desintegrado históricamente han sido los dirigentes, quienes usualmente y en la mayoría de casos, no han representado genuinamente ni la realidad ni los intereses de las grandes mayorías de los pueblos centroamericanos.

Los pueblos centroamericanos, existan o no problemas entre los dirigentes de los distintos estados, siempre se han relacionado, ayudado e integrado; o lo contrario, como en los casos de familiares o vecinos que por problemas insignificantes no se hablan o se disgustan entre sí. Pero esto no pasa de ser

---

49. Navarrete, Sarbelio; En los Jardines de Acadero, Editorial Universitaria, Segunda Edición; San Salvador, 1972. P. 182.

un caso muy particular e individualizado. Por tanto, es importante analizar el hecho de que aunque los gobernantes no se integren, el pueblo en general sí lo hace y lo ha hecho históricamente, siendo ésta una realidad que introduce su raíz en épocas anteriores a la Colonia.

En cuarto lugar, que los dirigentes y las capas oligárquicas de donde éstos provienen a nivel centroamericano, deberían *oír, escuchar y atender* positivamente los clamores de estas mayorías centroamericanas, porque son ellas las que en definitiva, concretarán o no la integración o desintegración de Centro América.

En quinto lugar, hay que reconocer que en la idea de integración-desintegración pesa mucho la práctica de lo que es la distribución de la riqueza. Es decir, que cuando existen intereses mezquinos propios de un pequeño grupo de poder; el espíritu integracionista se desvanece, porque el rico en su búsqueda desenfrenada de proteger sus intereses no permite abrirse a posibilidades expansionistas desde la perspectiva de la unión, solidaridad, colaboración, cooperativismo, etc., debido al miedo natural que existe ante lo desconocido. Pero sobre todo, porque cree o intuye que las capas ricas y poderosas de las otras naciones, atentarán tarde o temprano contra el poder y la riqueza que ahora detentan. De ahí que las capas ricas y poderosas mantienen su territorio-mercado como compartimentos estancos, donde su influencia y poder están incuestionablemente gobernados *sub especie aeternitatis*<sup>50</sup>.

En sexto lugar hay que concluir que Manuel José Arce, no podía unir una realidad histórica que en esencia se mantenía y aun sigue manteniéndose dividida. Es decir: el hecho de que sus compañeros le hayan convertido su administración de gobierno en algo imposible, no quiere decir que fuera por causa de su incapacidad o ineptitud como menciona Flemion, sino porque las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales no daban para más. Veamos si no. Desde 1824 a la fecha se han desarrollado varios intentos integracionistas; entre ellos, el que culminó con la guerra Honduras- El Salvador en 1969, la mal llamada ‘guerra del fútbol’.

En séptimo lugar: en cuanto al carácter personal, Manuel José Arce, un hombre creyente en la ley y el orden, era el hombre indicado para intentar echar adelante la acción de la naciente federación centroamericana. A Centro América le convenía la federación como un modo de sacudirse de las espaldas el sometimiento guatemalteco. Sin embargo, por desconocimiento, por ignorancia o por picardía, no se sentaron las bases de la Federación Centroamericana que mucho bien haría a los pueblos de la región en nuestros tiempos.

---

50. Resulta sumamente interesante en esta perspectiva, analizar los aportes de Carlos Rodolfo Paniagua Serrano en su artículo, *El bloque empresarial hegemónico salvadoreño*, en Estudios Centroamericanos ECA, N° 645-646, del año 2002.

En el fondo, los ‘padres de la patria’, en realidad, no sabían lo que hacían<sup>51</sup> Deseaban la federación de las provincias centroamericanas pero no sabían cómo hacerlo. Como bien lo dice Juan José Aycinena: *El deseo de un fin lleva siempre implícito el de poner los medios para conseguirlo...La desviación de estos principios hará pesar para siempre sobre los representantes el oprobio de ser autores de los gravísimos males que afligen a la patria, y de haber retardado las ventajas del sistema federal que nunca ha existido en Centro América*”.<sup>52</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO, **Popol Vuh**, Dirección General de publicaciones del Ministerio de Educación; San Salvador, 1973.

ARCE, Manuel José, **Memoria**, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, 1997.

AYCINENA, Juan José de, **El Toro Amarillo**, Volumen 54, Editorial “José Pineda Ibarra”, 1980.

BARÓN CASTRO, Rodolfo, **José Matías Delgado**, y el movimiento insurgente de 1811. Ensayo Histórico, Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, San Salvador, 1961.

BONILLA BONILLA, Adolfo, **Ideas Económicas en la Centroamérica Ilustrada, 1793-1838**. FLACSO, Programa El Salvador, Imprenta Criterio, San Salvador, 1999.

BONILLA BONILLA, Adolfo, **Fundación del Gobierno en El Salvador y Centroamérica**, en El Salvador La República, publicación realizada por el Banco Agrícola, San Salvador, 2000.

CACERES, Luis René, (Compilador), **Lecturas de Centroamérica**; Publicación realizada por el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, sin fecha.

CARMACK, Robert M., **Historia Social de los Quichés**, Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, Guatemala 1979.

---

51. Cfr. Aycinena; Op.Cit., p.8; donde afirma: “Toda la gratitud a que los miembros del congreso pudieron creerse con algún derecho, por haber adoptado la forma de gobierno representativo federal, debe tornarse en justo resentimiento al ver, que todas sus tareas legislativas no tuvieron otro objeto que eludir el establecimiento del mismo sistema. La verdad es, que ellos no lo conocían sino muy superficialmente... No cause pues admiración observar, que todos sus pasos hayan sido errados, y que en una constitución formada precipitadamente por una pueril ambición de legislar, no se encuentren más que contradicciones substanciales a la naturaleza misma del sistema que se afectaba adoptar.

52. Aycinena, Op.Cit., pp. 4-5.

- CEVALLOS, José Antonio, **Recuerdos Salvadoreños**, Dirección General de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 1976.
- CORTEZ Y LARRAZ, Pedro, Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala, Concultura, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000.
- FLEMION, Philip F., **Derechos de los Estados y Política Partidaria: Manuel José Arce y la Lucha por la Unión Centroamericana**, en Cáceres, Luis René.
- ESCALANTE ARCE, Pedro, **La Sociedad colonial (VI)**, Material de apoyo brindado en el curso superior de Historia de El Salvador, 2006.
- ESCAMILLA, Manuel Luis, **Hispanoamérica en la Ruta de la identidad**, Dirección General de Publicaciones, MINED, S.S. 1994.
- MASFERRER, Alberto, **Leer y Escribir**, en Obras Escogidas, Editorial Universitaria, tomo primero, San Salvador, 1971.
- NAVARRETE, Sarbelio, **En los Jardines de Academo**, Editorial Universitaria, Segunda Edición, San Salvador, 1972.
- LÓPEZ, Carlos Gregorio, **Manifiesto del general Justo Rufino Barrios; General en jefe de los Ejércitos de la República de Guatemala a los pueblos del Salvador**, en Tiempo de Liberales y Reformas, B.A., 2000.
- PECORINI LETONA, Francisco, **La Voluntad del Pueblo en la Emancipación de El Salvador. Un estudio sobre las relaciones del pueblo con los próceres en la independencia y en la anexión a México**, Dirección General de publicaciones del Ministerio de Educación; San Salvador, 1972.
- SHERMAN, William L., **La Esclavitud indígena y las reformas de Cerrato** en Historia de Centroamérica, compilación de Luis René Cáceres.
- VON HAGEN, Víctor, **El mundo de los Mayas**, Editorial Diana, México, 1960.
- WALTER, Knut, **Historia en El Salvador a comienzos del siglo XXI**. En Memoria Primer encuentro de Historia en El Salvador, CONCULTURA, Universidad de El Salvador; San Salvador, 2003.
- WORTMAN, Miles L., **Gobierno y Sociedad en Centroamérica: 1680-1840**, Publicación del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, EDUCA, 1991.

XIMENEZ, Francisco, *Escolios al Popol Vuh*, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación; San Salvador, 1973.